



GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS - VERSIÓN 6



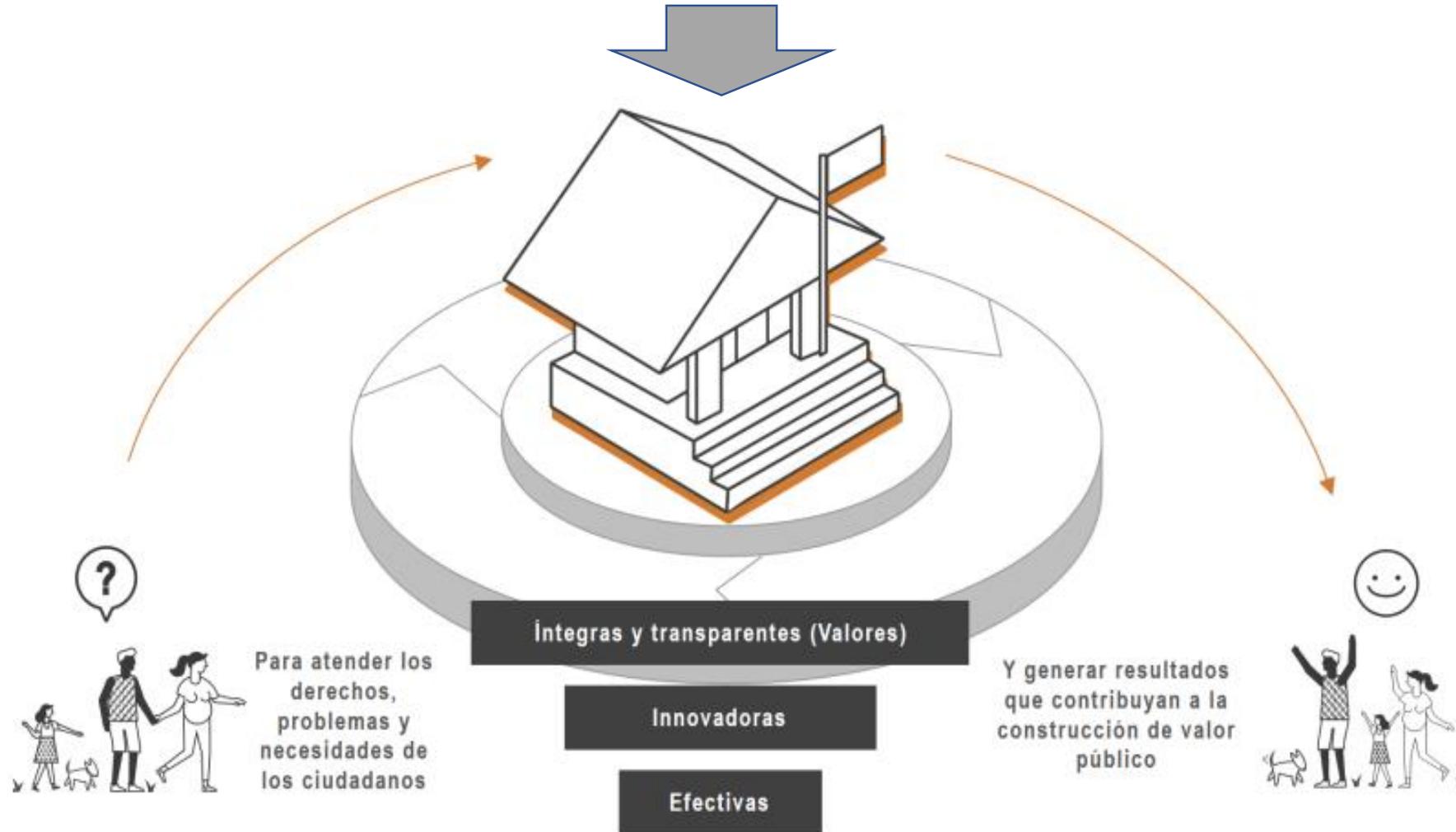
FUNCIÓN PÚBLICA

Guía para la Administración del Riesgo y
el diseño de controles en entidades
públicas
Versión 6

Dirección de Gestión y
Desempeño Institucional
Noviembre 2022



TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEBEMOS TRABAJAR POR SER



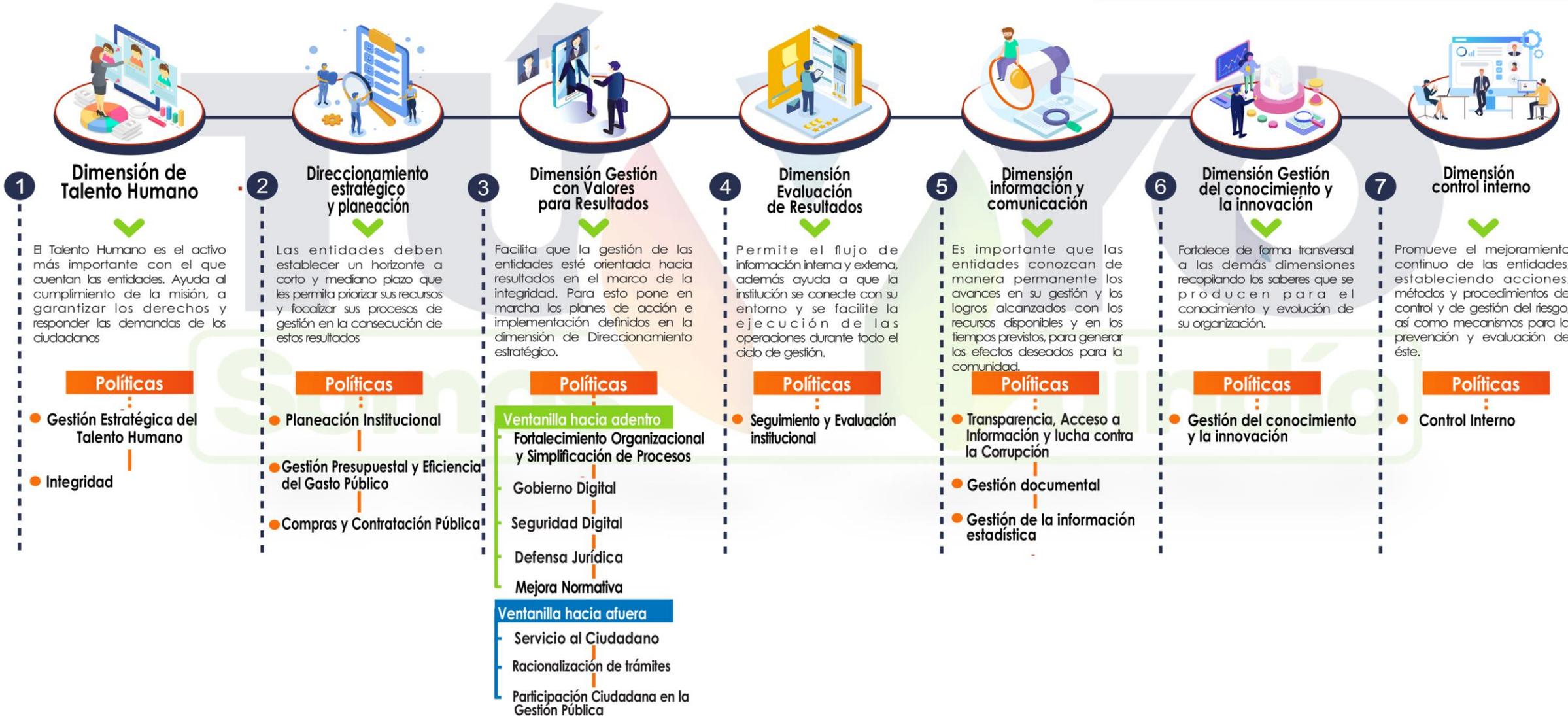


MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG

Marco de referencia que le facilita a las entidades públicas

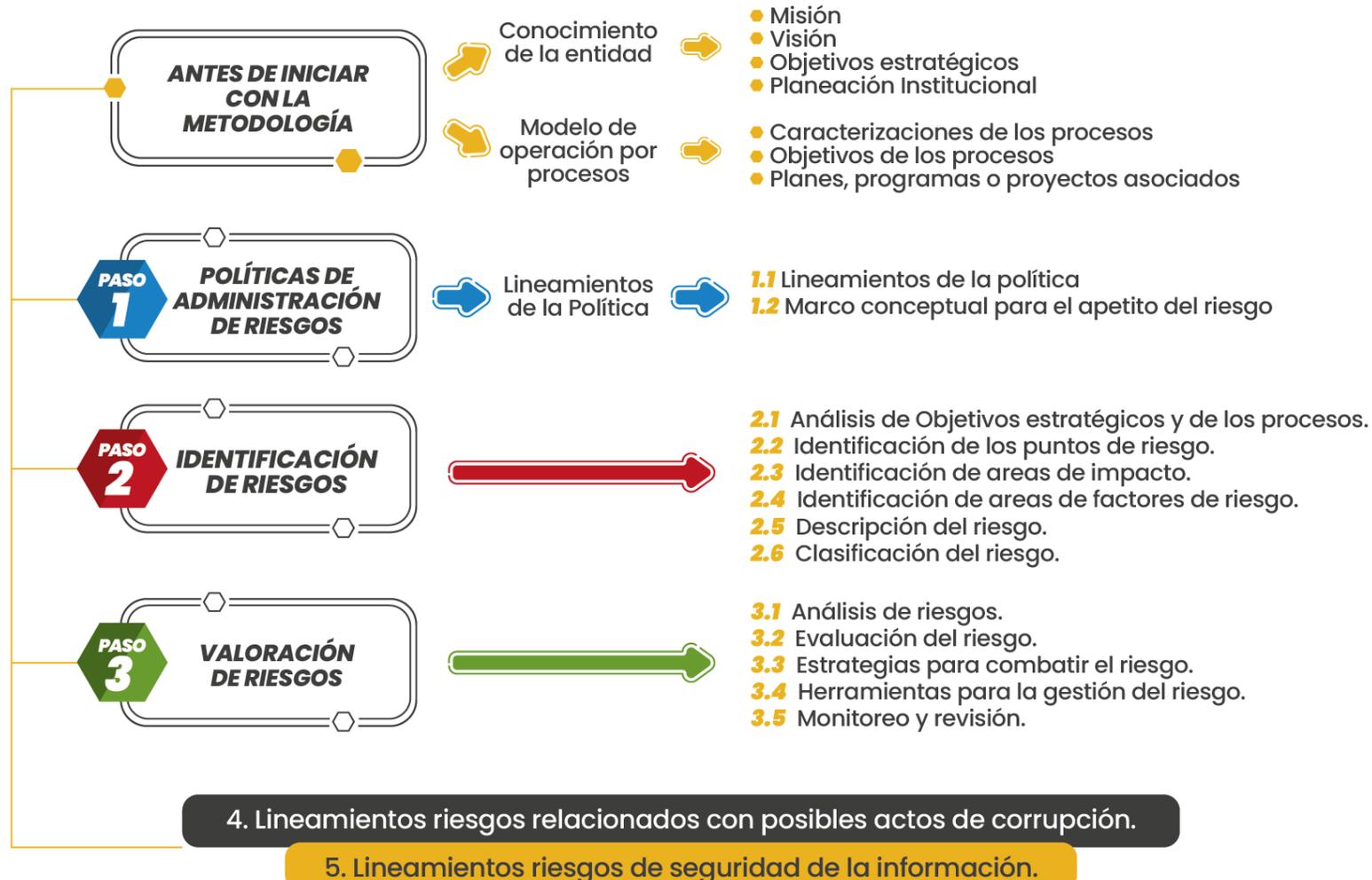


MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto **1499** de **2017**.





METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO





RIESGO

Probabilidad de ocurrencia de un evento o acción adversa y su impacto que impida u obstaculice el logro de los objetivos y metas institucionales.



ETAPAS ANTES DE INICIAR LA METODOLOGÍA



METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

**ANTES DE INICIAR
CON LA
METODOLOGÍA**



Conocimiento de la entidad



Modelo de operación por procesos



- Misión
- Visión
- Objetivos estratégicos
- Planeación Institucional
- Caracterizaciones de los procesos
- Objetivos de los procesos
- Planes, programas o proyectos asociados

<https://www.quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/informacion-general-y-estrategica>

<https://quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/procesos-mipg>



CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

M I S I Ó N

El Departamento del Quindío como ente territorial dentro de la estructura del Estado Colombiano, se encuentra sometido a la Constitución Política de 1991 y su bloque de constitucionalidad, así mismo, al marco normativo que expida la rama legislativa sobre los asuntos que le sean competentes; en virtud de esto, la Administración Departamental se concentra en el cumplimiento de los principios rectores de la función administrativa en busca de mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través del desarrollo integral y sostenible con un desarrollo participativo e inclusivo que atienda de manera efectiva las problemáticas de la comunidad desde sus diferentes ejes.

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD



GOBIERNO DEL QUINDÍO

V I S I Ó N

En el 2039, el Quindío será un territorio cohesionado y con igual acceso a los servicios ciudadanos debido a la sub-regionalización propuesta, conseguida por medio de nuevos nodos de desarrollo, cluters, equipamientos y la mejora de la red vial departamental con la articulación del paso de la cordillera central, en dirección al Valle del Cauca, vertebrando un eje productivo y logístico potente.

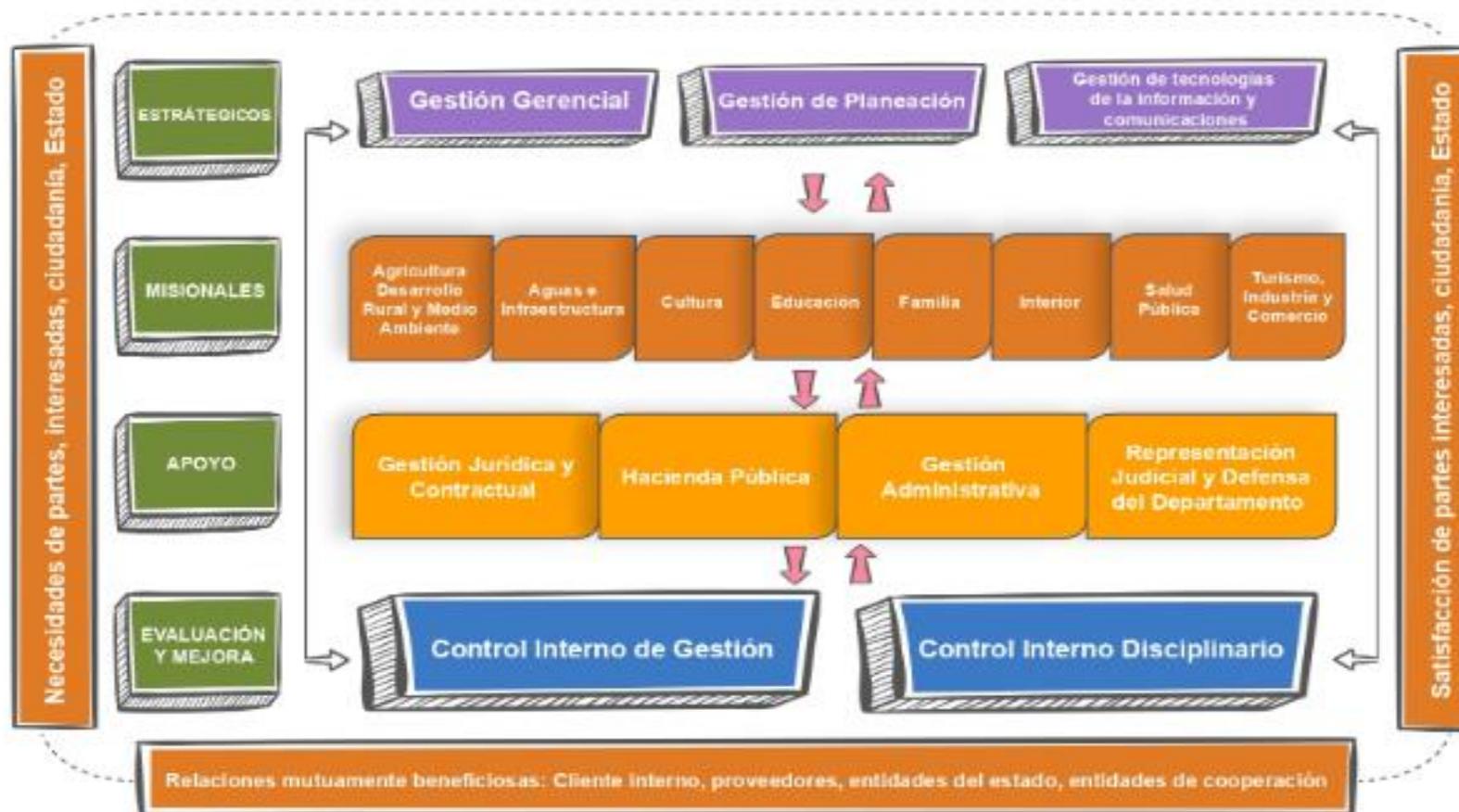
Su modelo económico sostenible se sustentará en el fortalecimiento del sector agropecuario, de la agroindustria y la agricultura campesina, familiar y comunitaria con alta asociatividad e inserto en el siglo XXI, apoyado estratégicamente en la investigación, la ciencia y las nuevas tecnologías de comunicación e información.

El Quindío se consolidará como uno de los destinos internacionales mas importantes para el turismo cultural y ambiental, gracias a la potenciación del turismo sostenible, la protección de los valores universales excepcionales del paisaje cultural cafetero y agropecuario con su modelo de ordenamiento territorial a través de un adecuado monitoreo de las tendencias al crecimiento disperso, a y la valoración y apropiación de la cultura y el patrimonio material e inmaterial por parte de los Quindianos. En cuanto al medio ambiente, el Departamento será un territorio resiliente y perfectamente capacitado para gestionar emergencias, ejemplo de conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales, el ordenamiento territorial a partir del agua y el desarrollo de proyectos concordantes respecto a la articulación de diversos planes sectoriales.

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS



MAPA DE PROCESOS



<https://quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/procesos-mipg>



PLAN DE DESARROLLO

2024 - 2027



17
SECTORES



46
PROGRAMAS



LÍNEA ESTRATÉGICA 1

SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA

EN EL QUINDÍO TODOS CABEN Y NADIE SE QUEDA ATRÁS.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

QUINDÍO AMIGO DE LAS EMPRESAS Y EL EMPLEO.
QUINDÍO VERDE, TERRITORIO DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

CONVERGENCIA TERRITORIAL

QUINDÍO INTERCONECTADO TERRITORIALMENTE, DONDE EL PROGRESO Y LAS OPORTUNIDADES LLEGAN A TODOS LOS RINCONES.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD.

QUINDÍO TERRITORIO SEGURO Y CONFIABLE

POR Y PARA LA GENTE

POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES VIGENTES Y EN SEGUIMIENTO

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Coordinador: Secretaría de Familia
Ordenanza No. 005
del 14 de Abril del 2014

Período: 2014 - 2024

Estructura

- 4 Ejes Estratégicos
- 15 Líneas de Acción
- 64 Acciones Estratégicas
- 116 Indicadores



JUVENTUD

Coordinador: Secretaría de Familia
Ordenanza No. 032
del 28 de Noviembre de 2014

Período: 2014 - 2024

Estructura

- 5 Líneas Estratégicas
- 12 Estrategias
- 51 Acciones Recomendadas
- 61 Indicadores



DISCAPACIDAD

Coordinador: Secretaría de Familia
Ordenanza No. 031
del 28 de Noviembre de 2014

Período: 2014 - 2024

Estructura

- 5 Ejes Estratégicos
- 21 Líneas de Acción
- 63 Estrategias Propuestas
- 114 Indicadores



EQUIDAD DE GENERO

Coordinador: Secretaría de Familia
Ordenanza No. 004
del 29 de Abril de 2015

Período: 2015 - 2025

Estructura

- 5 Líneas Estratégicas
- 13 Componentes de Línea
- 27 Estrategia
- 109 Acciones Concretas
- 109 Indicadores



GENERACIÓN DE INGRESOS

Coordinador: Secretaría de Turismo
Ordenanza No. 009
del 28 de septiembre de 2015

Período: 2015 - 2024

Estructura

- 3 Ejes Estratégicos
- 9 Líneas Estratégicas
- 67 Estrategias
- 67 Acciones
- 102 Indicadores



LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTOS Y CONCIENCIA

Coordinador: Secretaría de Interior
Ordenanza No. 013
del 06 de Agosto de 2019

Período: 2019 - 2029

Estructura

- 3 Ejes Estratégicos
- 8 Programas
- 12 Subprogramas
- 36 Indicadores



DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

Coordinador: Secretaría de Familia
Ordenanza No. 015
del 26 de agosto de 2019

Período: 2019 - 2029

Estructura

- 5 Ejes Estratégicos
- 11 Programas
- 17 Subprogramas
- 34 Líneas de Proyecto
- 39 Indicadores



PROTECCIÓN, FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Coordinador: Secretaría de Familia
Ordenanza No. 018
del 29 de noviembre de 2019

Período: 2019 - 2029

Estructura

- 3 Ejes Estratégicos
- 8 Estrategias
- 18 Líneas
- 17 Programas
- 41 Indicadores



COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERA

Coordinador: Secretaría de Familia
Ordenanza No. 018
del 01 de Diciembre de 2020

Período: 2020 - 2030

Estructura

- 4 Ejes Estratégicos
- 11 Programas
- 20 Subprogramas
- 31 Indicadores



CONSUMO SOSTENIBLE Y GESTIÓN INTEGRAL DE ASEO

Coordinador: Secretaría de Aguas
e Infraestructura
Ordenanza No. 003
del 30 de Marzo de 2023

Período: 2023 - 2033

Estructura

- 8 Línea de Política
- 8 Programa
- 42 Acción



POLÍTICA PÚBLICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Coordinador: Indeportes
Ordenanza No. 021
del 20 de Diciembre de 2023

Período: 2024 - 2034

Estructura

- 5 líneas Estratégicas
- 14 Programas
- 53 Indicadores



GOBIERNO DEL
QUINDÍO

PLANES Y PROGRAMAS DEPARTAMENTALES VIGENTES Y EN SEGUIMIENTO

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL QUINDÍO

Coordinador: Secretaría de Cultura

Ordenanza No. 013
del 13 de Noviembre de 2015

Período: 2015 - 2023

Estructura

- 4 líneas estratégicas
- 12 Estrategias
- 27 Indicadores



PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ESTIMULOS A LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Coordinador: Secretaría de Cultura

Ordenanza No. 014
del 13 de Noviembre de 2015

Período: 2015 - 2023

Estructura

- 3 líneas estratégicas
- 9 Estrategias
- 20 Indicadores



PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Coordinador: Secretaría de Agricultura

Ordenanza No. 011
del 21 de Agosto del 2020

Período: 2020 - 2023

Estructura

- 8 programas



PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Coordinador: Secretaría de Turismo

Ordenanza No. 0003
del 21 de Febrero de 2022

Período: 2022 - 2032

Estructura

- 3 Ejes Estratégicos
- 9 programas
- 16 Sub Programas
- 68 Indicadores



PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL QUINDÍO "PRCQI"

Coordinador: Secretaría Privada

Ordenanza No. 016
del 06 de Diciembre de 2023

Período: 2022 - 2035

Estructura

- 4 líneas Estratégicas
- 10 Programas
- 25 Sub Programas
- 23 Indicadores de Resultados



PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Coordinador: Secretaría de Educación

Ordenanza No. 015
del 06 de Diciembre de 2023

Período: 2021 - 2041

Estructura

- 9 líneas Estratégicas



PLAN DEPARTAMENTAL DE CULTURA QUINDÍO

Coordinador: Secretaría de Cultura

Ordenanza No. 020
del 20 de Diciembre de 2023

Período: 2024 - 2035

Estructura

- 4 líneas Estratégicas
- 16 Programas



PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL- POD QUINDÍO

Coordinador: ^{Secretaría de} Planeación

Ordenanza No. 022
del 20 de Diciembre de 2023

Período: 2023 - 2039

Estructura

- 4 Componentes
- 13 Temáticas





PASO No. 1

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL

RIESGO

METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO



POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO



¿QUE ES?

Declaración de la dirección y las intenciones generales de una organización con respecto a la gestión del riesgo (NTC ISO31000 Numeral 2.4). La gestión o administración del riesgo establece lineamientos precisos acerca del tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos.

¿QUIÉN LA ESTABLECE?

- La Alta Dirección de la entidad.
- Con el liderazgo del representante legal.
- Con la participación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA?

- Objetivos estratégicos de la entidad.
- Niveles de responsabilidad frente al manejo de riesgos.
- Mecanismos de comunicación utilizados para dar a conocer la política de riesgos en todos los niveles de la entidad.

POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

¿QUÉ DEBE CONTENER?

Objetivo:

Se debe establecer su alineación con los objetivos estratégicos de la entidad y gestionar los riesgos a un nivel aceptable.

Alcance:

La administración de riesgos debe ser extensible y aplicable a todos los procesos de la entidad. En el caso de los riesgos de seguridad digital, estos se deben gestionar de acuerdo con los criterios diferenciales descritos en el modelo de seguridad y privacidad de la información (ver caja de herramientas).

Niveles de aceptación al riesgo:

Decisión informada de tomar un riesgo particular (NTC GTC137, Numeral 3.7.1.6). Para riesgo de corrupción es inaceptable.

Niveles para calificar el Impacto:

Esta tabla de análisis variará de acuerdo con la complejidad de cada entidad, será necesario considerar el sector al que pertenece (riesgo de la operación, los recursos humanos y físicos con los que cuenta, su capacidad financiera, usuarios a los que atiende, entre otros aspectos).

Tratamiento de riesgos:

Proceso para modificar el riesgo (NTC GTC137, Numeral 3.8.1).

Periodicidad para el seguimiento de acuerdo con el nivel de riesgo residual.

PASO No. 1 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO



	POLÍTICA	Código: POL-CIG-01
	Política de Administración del Riesgo	Versión: 02
		Fecha: 23/11/2021
		Página 1 de 55

TABLA DE CONTENIDO

Introducción

1. INFORMACIÓN GENERAL 4

1.1 Normatividad y Documentos relacionados 4

1.2 Términos y Definiciones 5

2. Planificación de la Gestión del Riesgo 7

2.1 Política de Administración del Riesgo 7

2.1.1. Objetivo 8

2.1.2. Alcance 9

2.1.3. Consideraciones Básicas 9

2.1.4. Roles y Responsabilidades 13

3. ETAPAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO 15

3.1 Identificación del Contexto Estratégico 16

3.1.1. Elaboración del Análisis Interno 16

3.1.2. Elaboración del Análisis Externo 17

3.2 Identificación de los Riesgos 18

3.2.1. Análisis de objetivos estratégicos y de los procesos 18

3.2.2. Identificación de los puntos de riesgo 18

3.2.3. Identificación de áreas de impacto 19

3.2.4. Identificación de áreas de factores de riesgo 20

3.2.5. Descripción del riesgo 21

3.2.6. Clasificación del riesgo 22

3.3 Valoración del Riesgo 23

3.3.1. Análisis de riesgos 24

3.4 Evaluación de riesgos 26

3.4.1. Análisis preliminar (riesgo inherente) 27

3.4.2. Valoración de controles 27

3.4.3. Nivel de riesgo (riesgo residual) 32

3.5 Estrategias para combatir el riesgo 34

3.5.1. Nivel de Aceptación del Riesgo 35

3.6. Indicadores clave de riesgo 36

3.7. MONITOREO Y REVISIÓN 37

4. RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 39

4.1 Generalidades de los Riesgos de corrupción 40

4.2 Identificación del riesgo de corrupción 40

4.2.1. Lineamientos para la identificación del riesgo de corrupción 40

4.2.2. Valoración del riesgo 41

4.2.2.1. Determinación de la probabilidad 41

Documento controlado por el Sistema de Gestión
Prohibida su reproducción total o parcial
Este versión es vigente al se consulta en la Intranet de la Gobernación del Quindío

	POLÍTICA	Código: POL-CIG-01
	Política de Administración del Riesgo	Versión: 02
		Fecha: 23/11/2021
		Página 2 de 55

4.2.2.2. Determinación del impacto 41

4.3 Lineamientos riesgos de seguridad de la información 49

4.3.1. Identificación del riesgo 50

4.3.2. Valoración del riesgo 52

4.3.3. Controles asociados a la seguridad de la información 53

5. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y REPORTE 54

6. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE CONTROL DEL RIESGO EN CADA PROCESO 54

7. ANEXOS 55

8. BIBLIOGRAFÍA 55

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Conceptos básicos relacionados con la gestión del riesgo 6

Tabla 2. Roles y responsabilidades en la Gestión del Riesgo 13

Tabla 3. Metodología para el adecuado manejo de los riesgos en la Administración Departamental 15

Tabla 4. Factores de riesgo 20

Tabla 5. Clasificación de riesgos 22

Tabla 6. Actividades relacionadas con la gestión en entidades públicas 24

Tabla 7. Criterios para definir el nivel de probabilidad 25

Tabla 8. Criterios para definir el nivel de impacto 26

Tabla 9. Atributos de para el diseño del control 30

Tabla 10. Nivel de Aceptación del Riesgo 35

Tabla 11. Ejemplos indicadores clave de riesgo 36

Tabla 12. Criterios para calificar el impacto en riesgos de corrupción 41

Tabla 13. Análisis y Evaluación de los Controles para la Mitigación de los Riesgos de corrupción 44

Tabla 14. Calificación del Diseño del Control 45

Tabla 15. Calificación de la Ejecución del control 46

Tabla 16. Solidez Individual de cada Control 47

Tabla 17. Calificación de la solidez del conjunto de controles 47

Tabla 18. Desplazamiento del Riesgo Inherente para calcular el Riesgo Residual 48

Tabla 19. Conceptualización activos de información 49

Tabla 20. Ejemplo identificación activos del proceso 50

Tabla 21. Tabla de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el tipo de activo 51

Tabla 22. Controles para riesgos de seguridad de la información 53

Documento controlado por el Sistema de Gestión
Prohibida su reproducción total o parcial
Este versión es vigente al se consulta en la Intranet de la Gobernación del Quindío

	POLÍTICA	Código: POL-CIG-01
	Política de Administración del Riesgo	Versión: 02
		Fecha: 23/11/2021
		Página 3 de 55

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Conocimiento y análisis de la entidad 9

Ilustración 2. Operatividad Institucionalidad para la Administración del Riesgo 10

Ilustración 3. Metodología para la administración del riesgo 11

Ilustración 4. Análisis de objetivos 18

Ilustración 5. Cadena de valor público 19

Ilustración 6. Estructura propuesta para la redacción del riesgo 21

Ilustración 7. Relación ente factores de riesgo y clasificación del riesgo 23

Ilustración 8. Estructura para el desarrollo de la valoración del riesgo 23

Ilustración 9. Matriz de calor (niveles de severidad del riesgo) 27

Ilustración 10. Ciclo del proceso y las tipologías de controles 28

Ilustración 11. Movimiento en la matriz de calor acorde con el tipo de control 31

Ilustración 12. Riesgo residual 32

Ilustración 13. Movimiento en la matriz de calor 33

Ilustración 14. Estrategias para combatir el riesgo 34

Ilustración 15. Esquema de líneas de defensa 38

Ilustración 16. Descripción del riesgo de corrupción 40

Ilustración 17. Matriz de calor para riesgos de corrupción 43

Ilustración 18. Solidez del conjunto de controles 47

Ilustración 19. Pasos para la identificación de activos 50

Ilustración 20. Formato de descripción del riesgo de seguridad de la información 51

INDICE DE ECUACIONES

Ecuación 1. Cálculo del riesgo residual 33

Documento controlado por el Sistema de Gestión
Prohibida su reproducción total o parcial
Este versión es vigente al se consulta en la Intranet de la Gobernación del Quindío



PASO No. 2

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

METODOLOGÍA PARA LA **ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**



- 2.1** Análisis de Objetivos estratégicos y de los procesos.
- 2.2** Identificación de los puntos de riesgo.
- 2.3** Identificación de áreas de impacto.
- 2.4** Identificación de áreas de factores de riesgo.
- 2.5** Descripción del riesgo.
- 2.6** Clasificación del riesgo.



ANÁLISIS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE LOS PROCESOS.

Todos los riesgos que se identifiquen deben tener impacto en el cumplimiento del objetivo estratégico o del proceso.

ANÁLISIS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

É

Se encuentran alineados a la Misión y Visión Institucional .
Estos debe contar con las siguientes características mínimas:

- Específico
- Medible
- Alcanzable
- Relevante
- Proyectado en el tiempo

ANÁLISIS OBJETIVOS DE PROCESOS

Deben estar alineados a la Misión y Visión, es decir, se debe asegurar que los objetivos de los proceso deben contribuir al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.

Los objetivos deben incluir : QUE, COMO, PARA QUÉ, CUANDO Y CUANTO.



IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE RIESGO.

Actividades dentro del flujo del proceso donde existe evidencia o se tienen indicios de que pueden ocurrir eventos de riesgo operativo y deben mantenerse bajo control para asegurar que el proceso cumpla con su objetivo.

IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE FACTORES DE RIESGO.

Son las fuentes generadoras de riesgos. A continuación se detallan factores de riesgo que puede tener una entidad.

FACTORES DE RIESGO

FACTOR	DEFINICIÓN	DESCRIPCIÓN	
Procesos	Eventos relacionados con errores en las actividades que deben realizar los servidores de la organización.		Falta de procedimientos
			Errores de grabación, autorización
			Errores en cálculos para pagos internos y externos
			Falta de capacitación, temas relacionados con el personal
Talento humano	Incluye seguridad y salud en el trabajo. Se analiza posible dolo e intención frente a la corrupción.		Hurto activos
			Posibles comportamientos no éticos de los empleados
			Fraude interno (corrupción, soborno)

IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE FACTORES DE RIESGO.

FACTORES DE RIESGO

FACTOR	DEFINICIÓN	DESCRIPCIÓN	
Tecnología	Eventos relacionados con la infraestructura tecnológica de la entidad.		Daño de equipos
			Caída de aplicaciones
			Caída de redes
			Errores en programas
Infraestructura	Eventos relacionados con la infraestructura física de la entidad.		Derrumbes
			Incendios
			Inundaciones
			Daños a activos fijos

IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE FACTORES DE RIESGO.

FACTORES DE RIESGO

FACTOR	DEFINICIÓN	DESCRIPCIÓN	
Evento externo	Situaciones externas que afectan la entidad.		Suplantación de identidad
			Asalto a la oficina
			Atentados, vandalismo, orden público

NOTA: Los factores relacionados son una guía, cada entidad puede analizar los que considere de acuerdo con la complejidad propia de cada entidad y con sector en el que se desenvuelve.



CARACTERIZACION

	CARACTERIZACIÓN PROCESO	Código: C-PLA-01
	GESTION DE LA PLANEACION	Versión: 08 Fecha: 15/12/2021
		Página 1 de 9

NOMBRE DEL PROCESO	Gestión de la Planeación
TIPO DE PROCESO	Estratégico
OBJETIVO	Planificar, coordinar, orientar, asesorar, capacitar y direccionar permanentemente a la administración central y descentralizada del Departamento y de sus doce municipios para el desarrollo armónico e integral del Departamento del Quindío.
ALCANCE	Aplica para todos los procesos, entidades descentralizadas, territoriales, nacionales, de cooperación internacional y Organizaciones No Gubernamentales ONGs.
RECURSOS NECESARIOS	Humanos: Servidores públicos y particulares que cumplen funciones públicas. Físicos: Hardware y software, muebles y equipos, transporte, sistemas de Información, Tecnología de Información y Comunicación (TIC). Financieros: Recursos Inversión y funcionamiento.

ENTRADAS		SUBPROCESOS Y/O ACTIVIDADES	SALIDAS	
PROVEEDORES	INSUMOS		PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTE EXTERNO Y/O INTERNO
PLANEAR				
<ul style="list-style-type: none"> -Entidades Nacionales, Territoriales -Entes descentralizados -Instituciones, gremios económicos y ONGs nacionales e internacionales -Comunidad. -Secretarías sectoriales de la administración departamental 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de Gobierno - Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipales - Planes de Ordenamiento Territorial - POT modernos - Planes Estratégicos sectoriales - Banco de Programas y Proyectos BPPD - Plan indicativo - Plan Operativo Anual de Inversiones POAI (Nacional y territoriales) - Planes de Acción 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la Planificación 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Desarrollo Departamental - Plan Indicativo - Plan Operativo Anual de Inversiones POAI - Plan de Acción de Adquisiciones sectorial - Plan Anual de Caja sectorial - Modelo de Ocupación Departamental MOD - Plan de Ordenamiento Territorial POT Modernos - Manual del Banco de Programas y Proyectos - Plan Estratégico de Cooperación Internacional 	<p><u>Externo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Entes Internacionales - Entidades Nacionales, Territoriales y descentralizadas - Entes de control fiscal (Contralorías Generales de la República y Departamental) - Procuraduría General de la Nación y Personerías Municipales - Asamblea Departamental - Concejos municipales - Consejos Territoriales de Planeación (Departamental y Municipales) - Medios de comunicación - Instituciones, gremios económicos y ONGs nacionales e

Documento controlado por el Sistema de Gestión
Prohibida su reproducción total o parcial
Esta versión es vigente si se consulta en la Intranet de la Gobernación del Quindío

<https://www.quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/procesos-mipg>



FORMATO MAPA DE RIESGOS

PARTE 1 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

TABLA 9 – EJEMPLO MAPA DE RIESGOS ACORDE CON EL EJEMPLO PROPUESTO

Proceso:

Gestión de recursos

Objetivo:

Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

Alcance:

Inicia con el análisis de necesidades para cada uno de los procesos de la entidad (plan anual de adquisiciones) y termina con las compras y contratación requeridas bajo las especificaciones técnicas y normativas establecidas.

Referencia	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación Riesgo	Frecuencia	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de riesgo inherente
1	Afectación Económica	Multa y sanción del organismo de control.	Incumplimiento de los requisitos para contratación	Posibilidad de afectación económica por multa y sanciones del organismo de control debido la adquisición de bienes y servicios fuera de los requerimientos normativos.	Ejecución y administración de procesos	120	Moderada	60%	Mayor	80%	Alta

*Nota:

La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede ir en el riesgo 150, pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la oficina asesora de planeación o gerencia de riesgos.



IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE IMPACTO.

El área de impacto es la consecuencia económica o reputacional a la cual se ve expuesta la organización en caso de materializarse un riesgo.

Los impactos que aplican son afectación:

- **Económica (o presupuestal):** Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad.
- **Reputacional:** Afecta negativamente a la satisfacción de las expectativas de sus grupos de interés.

FORMATO MAPA DE RIESGOS

PARTE 1 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

TABLA 9 – EJEMPLO MAPA DE RIESGOS ACORDE CON EL EJEMPLO PROPUESTO

Proceso:

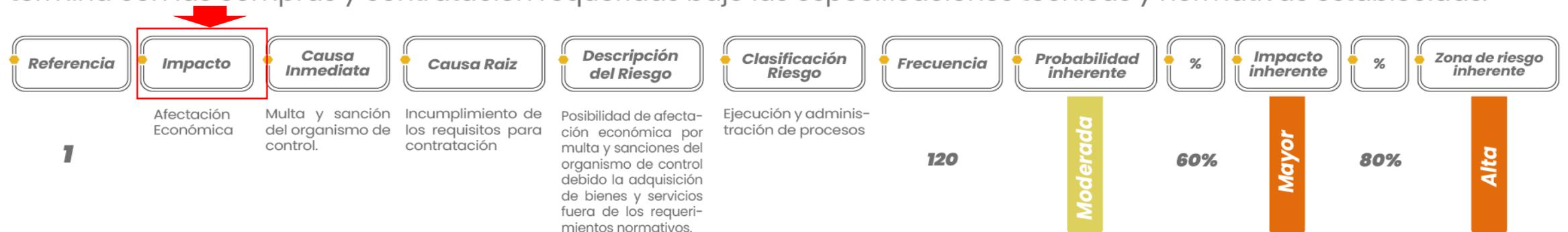
Gestión de recursos

Objetivo:

Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

Alcance:

Inicia con el análisis de necesidades para cada uno de los procesos de la entidad (plan anual de adquisiciones) y termina con las compras y contratación requeridas bajo las especificaciones técnicas y normativas establecidas.



***Nota:**

La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede ir en el riesgo 150, pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la oficina asesora de planeación o gerencia de riesgos.



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO.



La descripción del riesgo debe contener todos los detalles que sean necesarios y que sea fácil de entender tanto para el líder del proceso como para personas ajenas al proceso.

Se propone una estructura que facilita su redacción y claridad que inicia con la frase **POSIBILIDAD DE**



ESTRUCTURA DEL RIESGO

IMPACTO: Las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

CAUSA INMEDIATA: Circunstancias o situaciones más evidentes sobre las cuales se presenta el riesgo.

CAUSA RAÍZ: Es la causa principal o básica, corresponden a las razones por la cuales se puede presentar el riesgo, son la base para la definición de controles en la etapa de valoración del riesgo.

Se debe tener en cuenta que para un mismo riesgo pueden existir más de una causa o subcausas que pueden ser analizadas



PREMISAS PARA UNA ADECUADA REDACCIÓN DEL RIESGO

- **No describir como riesgos omisiones ni desviaciones del control.** Ejemplo: errores en la liquidación de la nómina por fallas en los procedimientos existentes.
- **No describir causas como riesgos** Ejemplo: inadecuado funcionamiento de la plataforma estratégica donde se realiza el seguimiento a la planeación.
- **No describir riesgos como la negación de un control.** Ejemplo: retrasos en la prestación del servicio por no contar con digiturno para la atención.
- **No existen riesgos transversales,** lo que pueden existir son causas transversales. Ejemplo: pérdida de expedientes.

ESTRUCTURA DEL RIESGO



REDACCIÓN DEL RIESGO

Redacción inicia con:

Posibilidad de

¿QUÉ?

Afectación
económica



¿CÓMO?

Por multa y sancion
del ente regulador



¿POR QUÉ?

Debido a adquisición de
bienes y servicios fuera
de los requerimientos
normativos



FORMATO MAPA DE RIESGOS

PARTE 1 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

TABLA 9 – EJEMPLO MAPA DE RIESGOS ACORDE CON EL EJEMPLO PROPUESTO

Proceso:

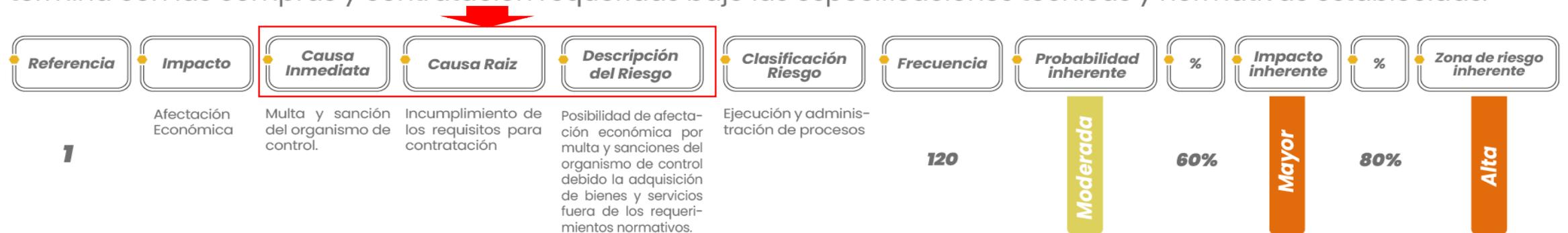
Gestión de recursos

Objetivo:

Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

Alcance:

Inicia con el análisis de necesidades para cada uno de los procesos de la entidad (plan anual de adquisiciones) y termina con las compras y contratación requeridas bajo las especificaciones técnicas y normativas establecidas.



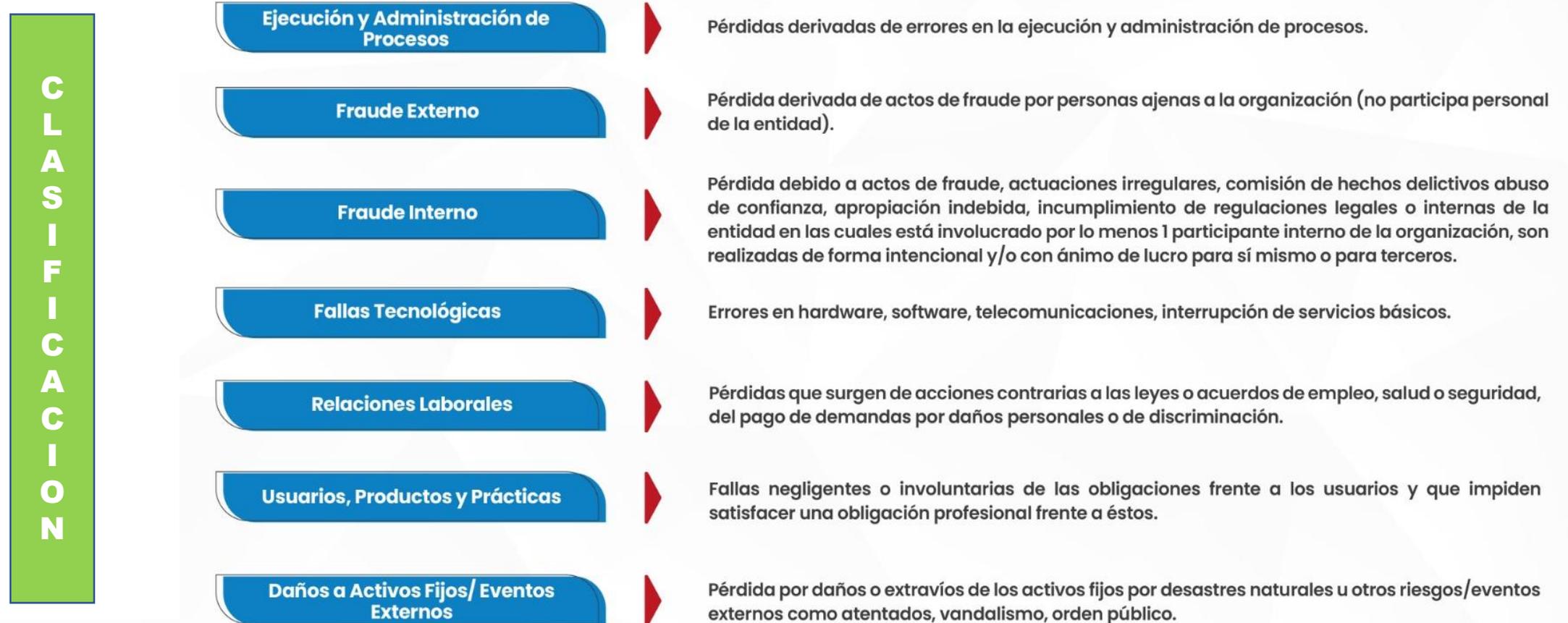
***Nota:**

La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede ir en el riesgo 150, pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la oficina asesora de planeación o gerencia de riesgos.



CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.

Los riesgos se clasifican en las siguientes categorías :





FORMATO MAPA DE RIESGOS

PARTE 1 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

TABLA 9 – EJEMPLO MAPA DE RIESGOS ACORDE CON EL EJEMPLO PROPUESTO

Proceso:

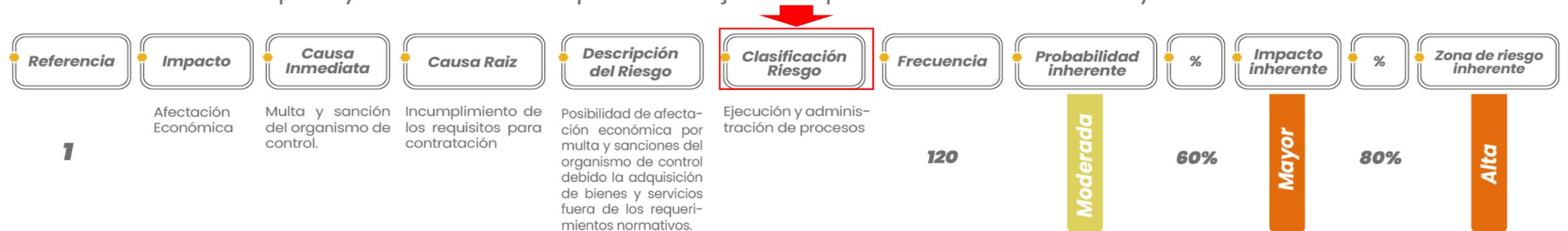
Gestión de recursos

Objetivo:

Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

Alcance:

Inicia con el análisis de necesidades para cada uno de los procesos de la entidad (plan anual de adquisiciones) y termina con las compras y contratación requeridas bajo las especificaciones técnicas y normativas establecidas.



***Nota:**

La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede ir en el riesgo 150, pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la oficina asesora de planeación o gerencia de riesgos.



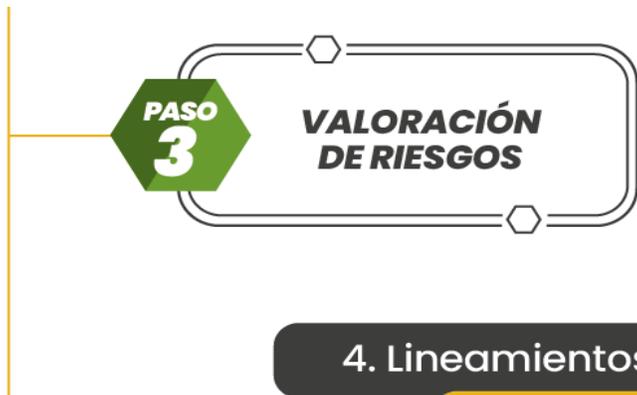


PASO No. 3

VALORACIÓN DEL RIESGOS



METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO



- 3.1** Análisis de riesgos.
- 3.2** Evaluación del riesgo.
- 3.3** Estrategias para combatir el riesgo.
- 3.4** Herramientas para la gestión del riesgo.
- 3.5** Monitoreo y revisión.

4. Lineamientos riesgos relacionados con posibles actos de corrupción.

5. Lineamientos riesgos de seguridad de la información.

VALORACIÓN DE RIESGO

¿EN QUÉ CONSISTE?

Establecer la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el nivel de consecuencia o impacto, con el fin de estimar la zona de riesgo inicial (RIESGO INHERENTE).

ELEMENTOS QUE LO DESARROLLAN

3.1. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se busca establecer la probabilidad de ocurrencia del riesgo y sus consecuencias o impacto, con el fin de estimar la zona de riesgo inicial (RIESGO INHERENTE).

3.2. EVALUACIÓN DE RIESGO

Se busca confrontar los resultados del análisis de riesgo inicial frente a los controles establecidos, con el fin de determinar la zona de riesgo final (RIESGO RESIDUAL).

3.1 ANÁLISIS DE RIESGOS: Se busca establecer la probabilidad de ocurrencia del riesgo y sus consecuencias o impacto.

3.1.1 Determinar la probabilidad: se entiende como la posibilidad de ocurrencia del riesgo. Para efectos de este análisis, la probabilidad de ocurrencia estará asociada a la exposición al riesgo del proceso o actividad que se esté analizando.

DE ESTE MODO, LA PROBABILIDAD INHERENTE SERÁ EL NÚMERO DE VECES QUE SE PASA POR EL PUNTO DE RIESGO EN EL PERIODO DE 1 AÑO.

P R O B A B I L I D A D	FRECUENCIA DE LA ACTIVIDAD		PROBABILIDAD
	MUY BAJA	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año.	20%
	BAJA	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año.	40%
	MEDIA	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año.	60%
	ALTA	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año.	80%
	MUY ALTA	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año.	100%

FORMATO MAPA DE RIESGOS

PARTE 1 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

TABLA 9 – EJEMPLO MAPA DE RIESGOS ACORDE CON EL EJEMPLO PROPUESTO

Proceso:

Gestión de recursos

Objetivo:

Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

Alcance:

Inicia con el análisis de necesidades para cada uno de los procesos de la entidad (plan anual de adquisiciones) y termina con las compras y contratación requeridas bajo las especificaciones técnicas y normativas establecidas.

Referencia	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raiz	Descripción del Riesgo	Clasificación Riesgo	Frecuencia	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de riesgo inherente
1	Afectación Económica	Multa y sanción del organismo de control.	Incumplimiento de los requisitos para contratación	Posibilidad de afectación económica por multa y sanciones del organismo de control debido la adquisición de bienes y servicios fuera de los requerimientos normativos.	Ejecución y administración de procesos	120	Moderada	60%	Mayor	80%	Alta

*Nota:

La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede ir en el riesgo 150, pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la oficina asesora de planeación o gerencia de riesgos.

3.1.2 Determinar el impacto: Se definen los impactos económicos y reputacionales como las variables principales.

Cuando se presenten ambos impactos para un riesgo, tanto **económico como reputacional**, con diferentes niveles se debe tomar el nivel más alto, así por ejemplo:

Para un riesgo identificado se define un impacto económico en nivel insignificante e impacto reputacional en nivel moderado, se tomará el más alto, en este caso sería el nivel moderado.

I M P A C T O	AFECTACIÓN ECONÓMICA		REPUTACIONAL	
	LEVE 20%	Afectación menor a 10 SMLMV	▶	El riesgo afecta la imagen de algún área de la organización.
	MENOR 40%	Entre 10 y 50 SMLMV	▶	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores.
	MODERADO 60%	Entre 50 y 100 SMLMV	▶	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.
	MAYOR 80%	Entre 100 y 500 SMLMV	▶	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.
	CATASTRÓFICO 100%	Mayor a 500 SMLMV	▶	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenido a nivel país.

FORMATO MAPA DE RIESGOS

PARTE 1 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

TABLA 9 – EJEMPLO MAPA DE RIESGOS ACORDE CON EL EJEMPLO PROPUESTO

Proceso:

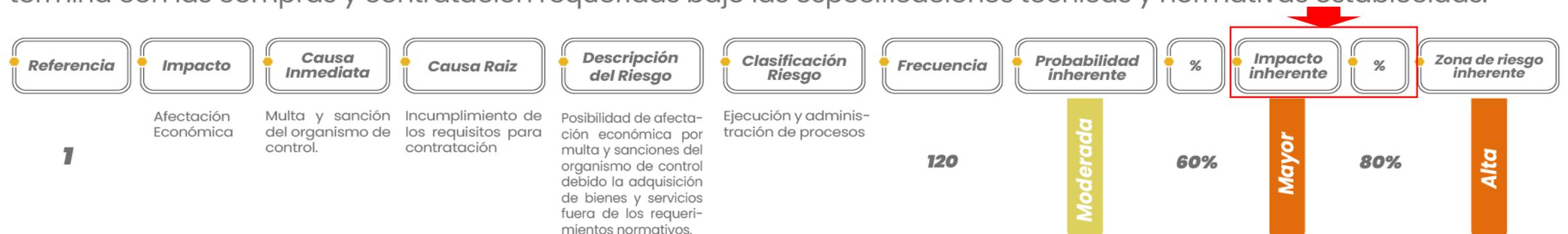
Gestión de recursos

Objetivo:

Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

Alcance:

Inicia con el análisis de necesidades para cada uno de los procesos de la entidad (plan anual de adquisiciones) y termina con las compras y contratación requeridas bajo las especificaciones técnicas y normativas establecidas.



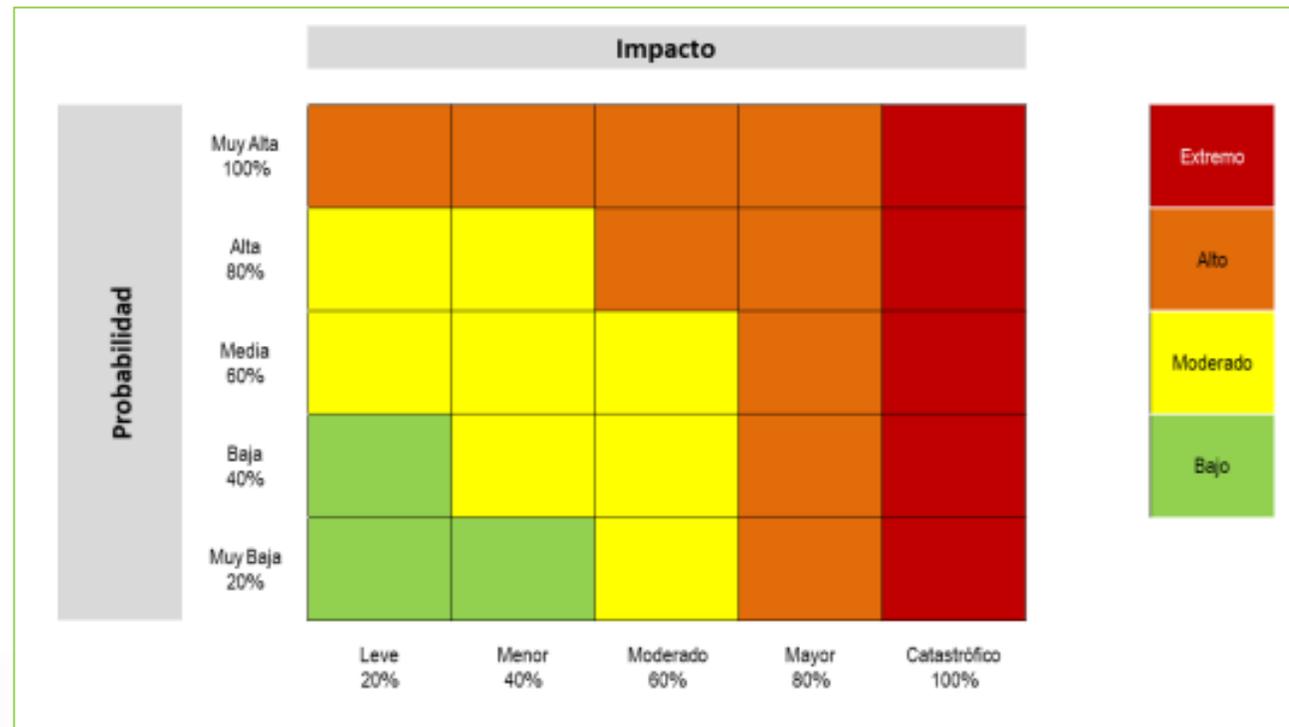
***Nota:**

La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede ir en el riesgo 150, pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la oficina asesora de planeación o gerencia de riesgos.

3.2 EVALUACIÓN DE RIESGOS

A partir del análisis de la probabilidad de ocurrencia del riesgo y sus consecuencias o impactos, se busca determinar la **ZONA DE RIESGO INICIAL (RIESGO INHERENTE)**

3.2.1 Análisis preliminar (riesgo inherente): se trata de determinar los niveles de severidad a través de la combinación entre la probabilidad y el impacto. Se definen 4 zonas de severidad en la matriz de calor





PROBABILIDAD E IMPACTO

	Frecuencia de la Actividad	Probabilidad
Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año	100%

La actividad se realiza 120 veces al año, la probabilidad de ocurrencia del riesgo es media.

	Afectación Económica	Reputacional
Leve 20%	Afectación menor a 10 SMLMV.	El riesgo afecta la imagen de algún área de la organización.
Menor 40%	Entre 10 y 50 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores.
Moderado 60%	Entre 50 y 100 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.
Mayor 80%	Entre 100 y 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.
Catastrófico 100%	Mayor a 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenido a nivel país.

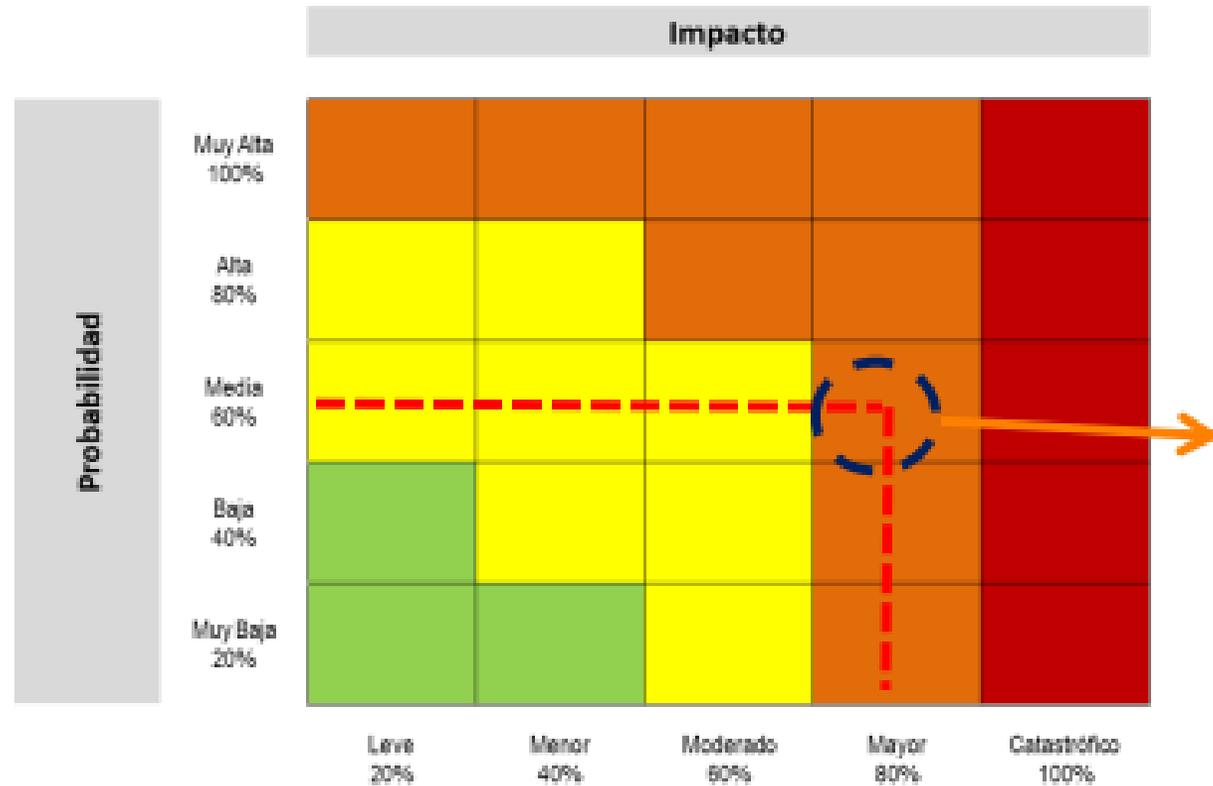
La afectación económica se calcula en 500SMLMV, el impacto del riesgo es mayor.

Probabilidad inherente= media 60%, Impacto inherente: mayor 80%





EVALUACIÓN DE RIESGOS



Cruzando los datos de probabilidad e impacto definidos se tiene: zona de riesgo alta.



FORMATO MAPA DE RIESGOS

PARTE 1 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

TABLA 9 – EJEMPLO MAPA DE RIESGOS ACORDE CON EL EJEMPLO PROPUESTO

Proceso:

Gestión de recursos

Objetivo:

Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

Alcance:

Inicia con el análisis de necesidades para cada uno de los procesos de la entidad (plan anual de adquisiciones) y termina con las compras y contratación requeridas bajo las especificaciones técnicas y normativas establecidas.



***Nota:**

La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede ir en el riesgo 150, pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la oficina asesora de planeación o gerencia de riesgos.

3.2.2 Valoración de controles: Un control se define como la medida que permite reducir o mitigar el riesgo.

Para la valoración de controles se debe tener en cuenta:

- ✓ La identificación de controles se debe realizar a cada riesgo a través de las entrevistas con los líderes de procesos o servidores expertos en su quehacer. En este caso sí aplica el criterio experto.
- ✓ Los responsables de implementar y monitorear los controles son los líderes de proceso con el apoyo de su equipo de trabajo.

3.2.2.1 Estructura para la descripción del control: para una adecuada redacción del control se propone la siguiente:

- ✓ **Responsable de ejecutar el control:** identifica el cargo del servidor que ejecuta el control, en caso de que sean controles automáticos se identificará el sistema que realiza la actividad.
- ✓ **Acción:** se determina mediante verbos que indican la acción que deben realizar como parte del control.
- ✓ **Complemento:** corresponde a los detalles que permiten identificar claramente el objeto del control

EJEMPLO PARA LA REDACCIÓN DE UN CONTROL

El profesional de
Contratación



Responsable

verifica que la información
suministrada por el proveedor
corresponda con los requisitos
establecidos acorde con el tipo de
contratación,



Acción

a través de una lista de chequeo donde
están los requisitos de información y la
revisa con la información física suministrada
por el proveedor, los contratos que cumplen
son registrados en el sistema de
información de contratación.



Complemento

FORMATO MAPA DE RIESGOS

PARTE
2

VALORACIÓN DEL RIESGO

No. Control	Descripción del Control	Afectación		Atributos						Probabilidad Residual (2 controles)	Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento
1	El profesional del área de contratos verifica que la información suministrada por el proveedor corresponda con los requisitos establecidos de contratación a través de una lista de chequeo donde están los requisitos de información y la revisión con la información física suministrada por el proveedor, los contratos que cumplen son registrados en el sistema de información del contratación.	Probabilidad	Impacto	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia	36%	Baja	25.2%	Mayor	80%	Alta	Reducir

3.2.2.2 Tipología de controles y los procesos: a través del ciclo de los procesos es posible establecer cuándo se activa un control y , por lo tanto, establecer su tipología con mayor precisión.

CICLO DEL PROCESO Y TIPOLOGIAS DE CONTROLES

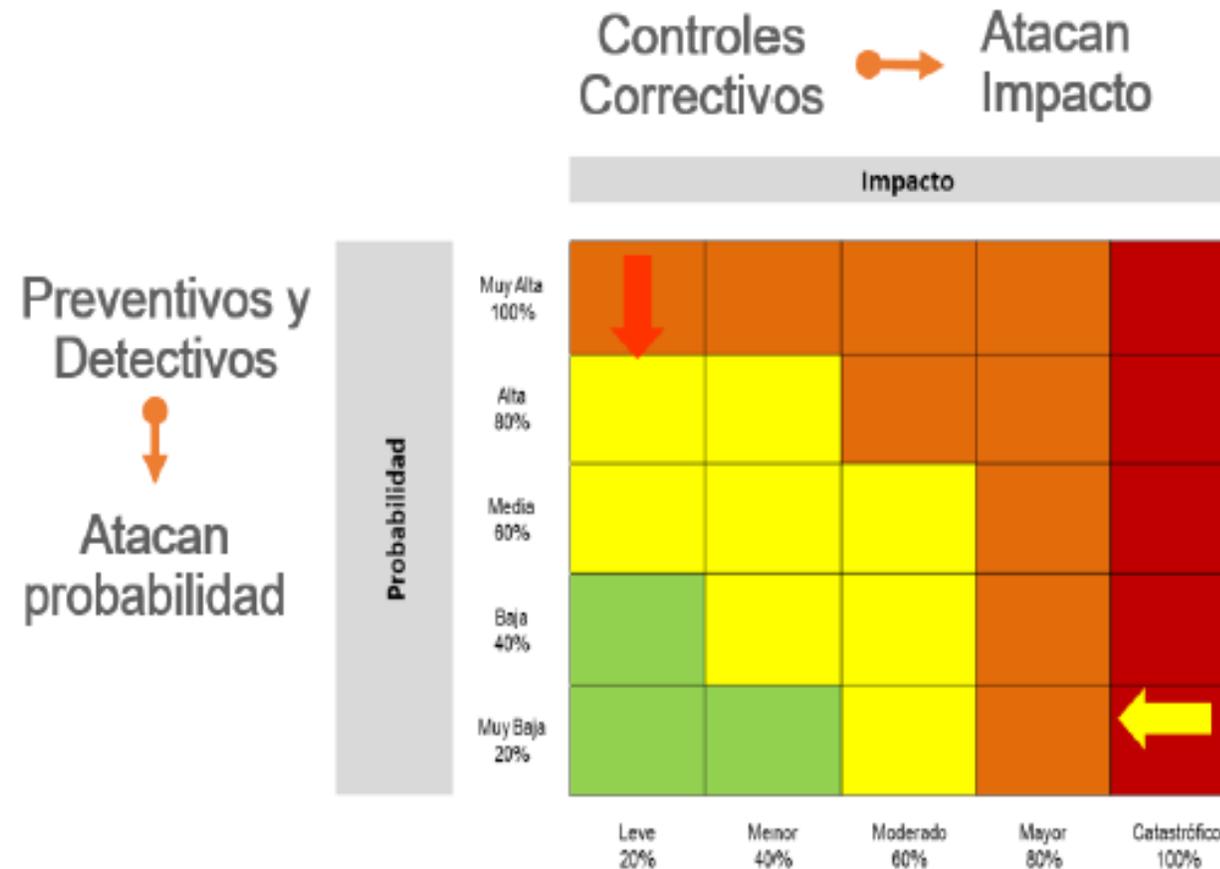
- ✓ **Control preventivo:** control accionado en la entrada del proceso y antes de que se realice la actividad originadora del riesgo, se busca establecer las condiciones que aseguren el resultado final esperado.
- ✓ **Control detectivo:** control accionado durante la ejecución del proceso. Estos controles detectan el riesgo, pero generan reprocesos.
- ✓ **Control correctivo:** control accionado en la salida del proceso y después de que se materializa el riesgo. Estos controles tienen costos implícitos.

De acuerdo con la forma como se ejecutan tenemos:

- ✓ **Control manual:** controles que son ejecutados por personas.
- ✓ **Control automático:** son ejecutados por un sistema.

MATRIZ DE CALOR ACORDE CON EL TIPO DE CONTROL

Figura 17 Movimiento en la matriz de calor acorde con el tipo de control



3.2.2.3 Análisis y evaluación de los controles – Atributos: A continuación se analizan los atributos para el diseño del control, teniendo en cuenta características relacionadas con la eficiencia y la formalización.

ATRIBUTOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTROL

Características		Descripción	Peso	
Atributos de eficiencia	Tipo	Preventivo	Va hacia las causas del riesgo, aseguran el resultado final esperado.	25%
		Detectivo	Detecta que algo ocurre y devuelve el proceso a los controles preventivos. Se pueden generar reprocesos.	15%
		Correctivo	Dado que permiten reducir el impacto de la materialización del riesgo, tienen un costo en su implementación.	10%
	Implementación	Automático	Son actividades de procesamiento o validación de información que se ejecutan por un sistema y/o aplicativo de manera automática sin la intervención de personas para su realización.	25%
		Manual	Controles que son ejecutados por una persona, tiene implícito el error humano.	15%



ATRIBUTOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTROL

Características		Descripción	Peso	
*Atributos informativos	Documentación	Documentado	Controles que están documentados en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso.	-
		Sin documentar	Identifica a los controles que pese a que se ejecutan en el proceso no se encuentran documentados en ningún documento propio del proceso.	-
	Frecuencia	Continua	El control se aplica siempre que se realiza la actividad que conlleva el riesgo.	-
		Aleatoria	El control se aplica aleatoriamente a la actividad que conlleva el riesgo	-
	Evidencia	Con registro	El control deja un registro permite evidencia la ejecución del control.	-
		Sin registro	El control no deja registro de la ejecución del control.	-

***Nota:** Los atributos informativos solo permiten darle formalidad al control y su fin es el de conocer el entorno del control y complementar el análisis con elementos cualitativos; sin embargo, estos no tienen una incidencia directa en su efectividad.



EJEMPLO

Proceso: gestión de recursos

Objetivo: adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

Riesgo identificado: posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido a la adquisición de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requisitos normativos

Probabilidad Inherente= moderada 60%

Impacto Inherente: mayor 80%

Zona de riesgo: alta

Controles identificados:

Control 1: el profesional del área de contratos verifica que la información suministrada por el proveedor corresponda con los requisitos establecidos de contratación a través de una lista de chequeo donde están los requisitos de información y la revisión con la información física suministrada por el proveedor, los contratos que cumplen son registrados en el sistema de información de contratación.



Control 2: el jefe del área de contratos verifica en el sistema de información de contratación la información registrada por el profesional asignado y aprueba el proceso para firma del ordenador del gasto, en el sistema de información queda el registro correspondiente, en caso de encontrar inconsistencias, devuelve el proceso al profesional de contratos asignado.

APLICACIÓN TABLA DE ATRIBUTADOS

Controles y sus características				Peso
Control 1 El profesional del área de contratos verifica que la información suministrada por el proveedor corresponda con los requisitos establecidos de contratación a través de una lista de chequeo donde están los requisitos de información y la revisión con la información física suministrada por el proveedor, los contratos que cumplen son registrados en el sistema de información de contratación.	Tipo	Preventivo	X	25%
		Detectivo		
		Correctivo		
	Implementación	Automático		
		Manual	X	15%
	Documentación	Documentado	X	-
		Sin documentar		-
	Frecuencia	Continua	X	-
		Aleatoria		-
	Evidencia	Con registro	X	-
Sin registro			-	
Total valoración control 1				40%
Control 2 El jefe de contratos verifica en el sistema de información de contratación la información registrada por el profesional asignado y aprueba el proceso para firma del ordenador del gasto, en el sistema de información queda el registro correspondiente, en caso de encontrar	Tipo	Preventivo		
		Detectivo	X	15%
		Correctivo		
	Implementación	Automático		
		Manual	X	15%
	Documentación	Documentado	X	-
		Sin documentar		-
	Frecuencia	Continua	X	-
		Aleatoria		-
	Total valoración control 2			
inconsistencias, devuelve el proceso al profesional de contratos asignado.	Evidencia	Con registro	X	-
		Sin registro		-
Total valoración control 2				30%

3.2.3 Nivel de riesgo (riesgo residual): es el resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente.

Para la aplicación de los controles se debe tener en cuenta que los estos mitigan el riesgo de forma acumulativa, esto quiere decir que una vez se aplica el valor de uno de los controles, el siguiente control se aplicará con el valor resultante luego de la aplicación del primer control.

APLICACIÓN DE CONTROLES PARA ESTABLECER EL RIESGO RESIDUAL

Riesgo	Datos relacionados con la probabilidad e impacto inherentes		Datos valoración de controles		Cálculos requeridos
Posibilidad de pérdida económica por multa y sanción del ente regulador debido a la adquisición de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requisitos normativos.	Probabilidad inherente	60%	Valoración control 1 preventivo	40%	$60\% * 40\% = 24\%$ $60\% - 24\% = 36\%$
	Valor probabilidad para aplicar 2º control	36%	Valoración control 2 detectivo	30%	$36\% * 30\% = 10,8\%$ $36\% - 10,8\% = 25,2\%$
	Probabilidad Residual	25,2 %			
	Impacto Inherente	80%			
	No se tienen controles para aplicar al impacto	N/A	N/A	N/A	N/A
	Impacto Residual	80%			

FORMATO MAPA DE RIESGOS

PARTE
2

VALORACIÓN DEL RIESGO



No. Control	Descripción del Control	Afectación		Atributos							Probabilidad Residual (2 controles)	Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento
		Probabilidad	Impacto	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia								
1	El profesional del área de contratos verifica que la información suministrada por el proveedor corresponda con los requisitos establecidos de contratación a través de una lista de chequeo donde están los requisitos de información y la revisión con la información física suministrada por el proveedor, los contratos que cumplen son registrados en el sistema de información del contratación.	X		Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Registro Material	36%	Baja	25.2%	Mayor	80%	Alta	Reducir	



EJEMPLO:

Proceso: gestión de recursos

Objetivo: adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

Riesgo identificado: posibilidad de pérdida económica por multa y sanción del ente regulador debido a la adquisición de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requisitos normativos.

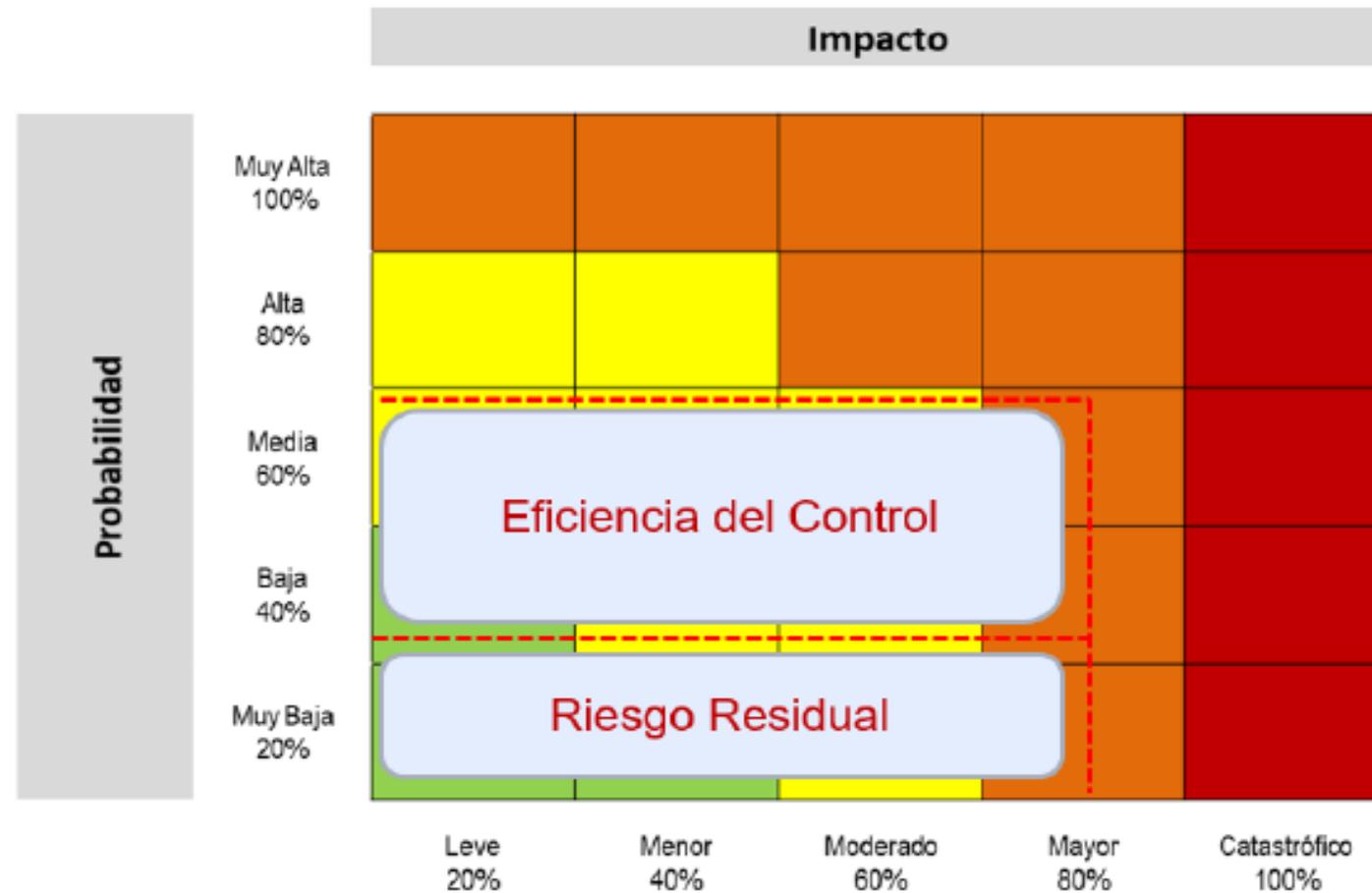
Probabilidad residual= baja 26.8%

Impacto Residual: mayor 80%

Zona de riesgo residual: alta

Para este caso, si bien el riesgo se mantiene en zona alta, se bajó el nivel de probabilidad de ocurrencia del riesgo.

MOVIMIENTO EN LA MATRIZ DE CALOR





FORMATO MAPA DE RIESGOS

PARTE
3

PLANES DE ACCIÓN

(PARA LA OPCIÓN DE TRATAMIENTO REDUCIR):

Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento	Estado
Automatizar la lista de chequeo que utiliza el profesional de contratación, a fin de reducir la posibilidad de error humano y elevar la productividad del proceso.	Oficina de TIC	30/11/2020	30/06/2020	Se han adelantado las actividades de levantamiento de requerimientos funcionales para la automatización de la lista de chequeo.	En Curso

